

NACIONES UNIDAS

JUN 1962



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOSEPTIMO AÑO

1026a. SESION • 30 DE NOVIEMBRE DE 1962

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Comunicado oficial	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (Símbolo S/...) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1 de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1026a. SESION

Celebrada en Nueva York, el viernes 30 de noviembre de 1962, a las 11 horas

Presidente: Sr. Mahmoud RIAH (República Árabe Unida).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Chile, China, Estados Unidos de América, Francia, Ghana, Irlanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Comunicado oficial

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se ha publicado el siguiente comunicado, que se distribuye en lugar del acta taquigráfica:

"En su 1026a. sesión, celebrada a puerta cerrada el 30 de noviembre de 1962, el Consejo de Seguridad examinó la cuestión relativa a la recomendación de una persona para ocupar el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas.

"El Consejo ha decidido por unanimidad recomendar a la Asamblea General que nombre a U Thant como Secretario General de las Naciones Unidas por un período que expirará el 3 de noviembre de 1966. Esta recomendación ha sido comunicada al Presidente de la Asamblea General."

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o dirijase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.